

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 200

Fecha Estado: 19/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620160081900	Ordinario	LUZ MARINA FRANCO GALLEGO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y ordena el archivo. TR	18/12/2023	1	
05001310500620160118700	Ordinario	LUIS ALFREDO HURTADO CORDOBA	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S. Y OTRO	Acta audiencia Se realiza AOC, fija fecha para audiencia de tramite y juzgamiento el 22 de noviembre de 2024 a las 08.30 a.m., por auto se nombrará perito. (AM)	18/12/2023	1	
05001310500620160120500	Ordinario	JOSE FRANCISCO MOSQUERA MORENO	EXPLANAN S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Y ordena el archivo. LR	18/12/2023	1	
05001310500620160125500	Ordinario	JUAN FERNANDO DELGADO RESTREPO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida costas, proceden recurso de Ley. EME	18/12/2023	1	
05001310500620170015000	Ejecutivo Conexo	GLORIA PATRICIA NARANJO BETANCUR	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos de la orden de pago No. 413230004055133 por valor de \$1.387.205, a favor de la apoderada, doctora Catalina Toro Gómez. (w)	18/12/2023	1	
05001310500620170051600	Ordinario	MARTHA LUCIA FRANCO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos de la orden de pago No. 413230004150158 por valor de \$1.350.000 a favor del apoderado, doctor Carlos Esteban Gómez Duque. (w)	18/12/2023	1	
05001310500620170078800	Ordinario	JOSE AURELIO GOMEZ ALZATE	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud ; no se accede a los solicitado, toda vez que la residencia del demandante por fuera del país, no impide que el mismo otorgue poder mediante mensaje de datos, con la trazabilidad del mensaje, en los términos del artículo 5 de la Ley 2213 de 2022. (w)	18/12/2023	1	
05001310500620170082200	Ordinario	LUZ ADRIANA ACEVEDO MONCADA	COLPENSIONES Y OTRA	Auto resuelve solicitud en consideración a que los depósitos judiciales están a nombre de la señora Luz Adriana Acevedo Moncada, deberá entonces el apoderado judicial allegar de esta autorización para ello. Lo anterior debido a que en el poder obrante en el expediente no fue facultado el apoderado para el cobro de depósitos judiciales. (w)	18/12/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620180045700	Ordinario	BERTA TULIA GARCIA RINCON	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Y ordena el archivo. LR	18/12/2023	1	
05001310500620180058300	Ordinario	JOSE NELSON CARVAJAL QUIROZ	DIALYSER	Auto declara en firme liquidación de costas Y ordena el archivo. LR	18/12/2023	1	
05001310500620190028200	Ordinario	ELEONORA ANDREA VELEZ SIERRA	COLPENSIONES - COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	Auto declara en firme liquidación de costas Y ordena el archivo. LR	18/12/2023	1	
05001310500620190059200	Ordinario	DIEGO HUMBERTO MESA AVELA	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquidada costas, proceden recursos de Ley. EME	18/12/2023	1	
05001310500620190070300	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	ESMAUTO LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia dentro de la cual se resolverán las excepciones formuladas por la parte ejecutada, el día seis (06) de febrero de dos mil veinticinco (2025) a las (02:00 p.m.) de la tarde. LR	18/12/2023	1	
05001310500620200008500	Ordinario	LUIS ALBERTO CUARTAS PEREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquidada costas, proceden recursos de Ley. TR	18/12/2023	1	
05001310500620200017200	Ordinario	LUISA ALEJANDRA LONDOÑO MEJIA	SKANDIA S.A	Auto ordena entregar títulos de las órdenes de pago No. 413230004139669, 413230004141773 y 413230004155127 por valor de \$2.660.000 cada una, a favor del apoderado, doctor Diego Ramírez Torres. (w)	18/12/2023	1	
05001310500620210002400	Ordinario	MARIA DE LA LUZ VILLADA OSORIO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Sin costas, se ordena el archivo. EME	18/12/2023	1	
05001310500620210003600	Ordinario	ANGELA MARIA RESTREPO YEPES	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos de las órdenes de pago No. 413230004132517, y 413230004164853 por valor de \$2.000.000 cada una, a favor del apoderado, doctor Juan Felipe Diez Castaño. (w)	18/12/2023	1	
05001310500620210006500	Ordinario	SAULO DE JESUS GUTIERREZ ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior y fija fecha de tramite y juzgamiento para el 28 de abril de 2025 a las 09:00 a.m. LR	18/12/2023	1	
05001310500620210028600	Ordinario	JUAN MANUEL AVENDAÑO RIVAS	GREY S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquidada costas, proceden recurso de ley. EME	18/12/2023	1	
05001310500620210044200	Ordinario	SERGIO MARIO GAVIRIA ZAPATA	HÉCTOR ALIRIO PELÁEZ GÓMEZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior se hace necesario devolver la demanda aclarada, para que el demandante en el término de cinco (5) días a partir de la notificación por estado de este auto, indique expresamente, si insiste en el trámite de una acción ejecutiva, o modifica la petición en el sentido de trámite de una acción ordinaria. TR	18/12/2023	1	
05001310500620210045500	Ordinario	GLADYS HELENA PINZON COLORADO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Fija fecha audiencia art. 77 CPTSS para el 19 de febrero de 2025 a las 02:00 p.m. EME	18/12/2023	1	
05001310500620230008100	Tutelas	LUIS HORACIO OSORNO	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento Cesa sancion, ordena el archivo por cumplimiento. EME	18/12/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620230030300	Ejecutivo	ANDRES FELIPE BERRIO DIAZ	DESARROLLADORA DE PROYECTOS A2 S.A.S	Auto pone en conocimiento Respuesta de transunion. (w)	18/12/2023	1	
05001310500620230031500	Tutelas	ALBA ROSA CARVAJAL VILLA	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento Cesa sanción, ordena archivo por cumplimiento. EME	18/12/2023	1	
05001310500620230034500	Tutelas	ADRIAN ALEJANDRO MARÍN DAZA	UARIV	Auto pone en conocimiento Cesa sanción, ordena el archivo por cumplimiento. EME	18/12/2023	1	
05001310500620230037100	Ordinario	JUAN CAMILO SERNA ZULUAGA	NUVA S.A.S	Audiencia Laboral Da por contestada a Nuva S.A.S., fija fecha de audiencia para el 01 de abril de 2025 a la 01:30 p.m. (AM)	18/12/2023	1	
05001310500620230037500	Ordinario	JUAN JOSE HINCAPIE MOLINA	SKANDIA S.A	Auto ordena oficiar A la Oficina Judicial de Medellín. LR	18/12/2023	1	
05001310500620230037900	Ordinario	GLADYS DEL SOCORRO HOYOS ZAPATA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION	Auto pone en conocimiento Concede amparo de pobreza, deja sin efecto auto del 01 de diciembre, en su lugar ordena notificar a la JRCIA, da por notificada por conducta concluyente a la Junta Nacional y Colpensiones, da por contestada la demanda. AM	18/12/2023	1	
05001310500620230038000	Ordinario	ROGER GABRIEL ZULETA FRANCO	EDGAR ZULETA FRANCO	Auto inadmite demanda concede el término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. EME	18/12/2023	1	
05001310500620230038100	Ordinario	YESICKA ERLÉNIS GUIASO GOES	COMPAÑIA SEGUROS BOLIVAR S.A	Auto admite demanda Ordena notificar por secretaria, concede amparo de pobreza. AM	18/12/2023	1	
05001310500620231001500	Tutelas	MARIA CECILIA GARCIA ARIAS	JUZGADO 10 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE	Auto ordena enviar proceso A la H. Corte para su eventual revision. EME	18/12/2023	1	
05001310500620231001800	Tutelas	DAYANA DEL CARMEN MATUTE PALACIO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ZONAL N1 NORORIENTAL	Auto concede impugnación tutela A la accionante, ordena remitir al superior. EME	18/12/2023	1	
05001310500620231003500	Tutelas	DEYCI PAOLA TABARES AGUDELO	UARIV	Auto admite tutela Y ordena notificar. LR	18/12/2023	1	
05001310500620231003600	Tutelas	ANA GREGORIA RIVERA LIEVANO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Reconoce personería, ordena notificar. AM	18/12/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILLIAM FERNANDO CADAVID CARMONA
SECRETARIO (A)